

## SEMINARIO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Propiedad Intelectual (PI) en los medios universitarios presenta características peculiares al provenir de un entorno académico altamente enriquecido por los expertos de la sociedad que los aloja. Asimismo, la función sustantiva de beneficiar a la sociedad, matiza las invenciones que pueden ser patentadas o protegidas por una figura de PI, para dar prioridad a la misión y valores de cada entidad universitaria. El potencial de las figuras de PI es considerable, en un Instituto como el IIUNAM, la posibilidad de promover la actividad inventiva de los académicos con el consiguiente reconocimiento y promoción, es un tema de relevancia e impacto que merece atención y difusión.

Sin embargo, es indispensable que una idea sea de interés para el sistema de producción, o que sugiera los beneficios potenciales de una emergente; por ello, el Seminario tuvo como objetivo reforzar el interés de los investigadores en patentar con un enfoque emprendedor, e insistir en la importancia de la protección intelectual, sin olvidar que una patente debe ser de utilidad para la sociedad.

Las universidades reconocen el valor de una patente, incluso en términos económicos, pero hay mecanismos que desalientan esta actividad que requiere minuciosas revisiones por parte de los inventores. En una solicitud de patente hay mucho trabajo técnico-científico, que procede del propio inventor; sin embargo, esto se debe organizar de tal forma que se cumplan criterios de los que no siempre están enterados los investigadores. En el IIUNAM -expresó la maestra Cassaigne- contamos con una Unidad de Patentes y Transferencia de Tecnología, que facilita a los académicos las indicaciones y precisiones indispensables para presentar una solicitud de patente, para obtener el título de otorgamiento correspondiente.



El IIUNAM presentó el pasado 31 de enero, un seminario con el título Propiedad Intelectual, en el que el Dr. Adalberto Noyola, desde la Oficina de la UNAM en China, para extender las funciones sustantivas de nuestra máxima casa de estudios en Asia, comentó que China es el país con mayor número de patentes registradas a nivel mundial, con 1.5 millones de solicitudes que aumenta 13% de manera consistente año con año, de esas patentes, 90% son de inventores chinos; afirmó que es un país al que tenemos que ver porque basa su futuro y desarrollo en la Ciencia y la Tecnología como los beneficios que esto ha traído a la población son evidentes.

Al tomar la palabra José Luis Herce, académico de la Universidad de Tarragona, España, presentó la evolución que ha tenido China gracias al apoyo que se le ha dado a la Ciencia y a la Tecnología. Relató cómo se dio la Revolución en las Universidades Europeas y Asiáticas partiendo del principio de que hay que convertir la investigación y el desarrollo en productos que beneficien a la sociedad.

Así, la economía global del siglo XXI indica que las instituciones de educación superior deben aportar a la sociedad y para ello se crearon las incubadoras de negocios. De esta manera las universidades se convierten en motores de la economía y plataformas de las nuevas tecnologías, enfocando el resultado de sus investigaciones hacia un uso productivo, no se trata de tener una patente para pegarla en la pared, hay que comercializarla para recibir los beneficios que esto conlleva.

Posteriormente, el ingeniero Andrés Esteva, de la empresa Panamericana de Patentes y Marcas (PPM), presentó paso por paso los trámites que se siguen para el registro de una patente, afirmó que es importante acercarse a los expertos en el área de patentes para ingresar la solicitud correctamente. El proceso de patentamiento es largo (en México lleva de 3 a 5 años) y el IMPI revisa cuidadosamente cada uno de los requisitos ya que lo que se va a otorgar es un monopolio por el uso de una tecnología por aproximadamente 20 años -concluyó-.

Al término de las presentaciones se llevó a cabo una mesa redonda, moderada por la maestra Cassaigne, en la que participaron José Luis Herce Vigil y Enrique Galindo Fentanes, del Instituto de Biotecnología; José Sámano Castillo, de la Secretaría de Investigación y Docencia y Andrés Esteva Wurts, de la empresa PPM todos ellos expertos en el tema de la PI.

En la clausura, la Dra. Ramírez, directora del IIUNAM, titular en al menos de 13 patentes del propio Instituto, elogió el talento de los investigadores a quienes exhortó a emprender el satisfactorio camino de patentar.

La liga para ver la reproducción del evento es:

<https://www.youtube.com/live/gYHoQV3WFro?feature=share>